

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acedió a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid, Marzo 4, EL REY
Según noticias recibidas de Sevilla, el Rey ha salido para Ronda.

UNA BOMBA
En las inmediaciones del Palacio Real ha sido hallada una bomba con la mecha apagada, la cual fué enviada con las precauciones debidas al parque de artillería, para su reconocimiento.

A esto se le dió en un principio mucha importancia, pero las autoridades aseguran que carece de ella.

LLEGADA A FEZ

Ha llegado á Fez el Ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, quien va á saludar al Sultán de Marruecos, con el carácter de Embajador extraordinario.

TOS

Se cura con las PASTILLAS del Doctor ROUX, preferidas por los médicos y enfermos de Francia y el extranjero, para combatir las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, gripe, catarros, asma y bronquitis.

De venta en farmacias y droguerías.

ACTUALIDADES

El proyecto de ley prohibiendo á los extranjeros adquirir bienes en Cuba puede darse por fracasado.

El luminoso dictamen del señor Suárez es la losa de plomo que dejará enterrado para siempre tan impremeditado como funesto proyecto.

Y por otro lado, la actitud ya franca de El Triunfo contra el mismo proyecto, parece indicar que la mayoría de la Cámara se halla dispuesta á rechazarlo.

Aunque este no es un indicio muy seguro, porque también combate el

referido colega la aprobación de determinada acta, y sin embargo, hoy asegura su cronista que la mayoría liberal está dispuesta á apoyarla.

Pero puede que el cronista sea el equivocado, porque son tantas y de tanto peso las razones que el señor Suárez ha expuesto también en este caso, que, por mucha que sea la complacencia de los señores representantes y su falta de carácter y de respeto á la ley y el olvido de la consideración debida á los que les han ayudado á conquistar sus actas, bastará que les quede un poco de amor á la justicia para que no se realice lo que aquel teme.

De todas suertes y suceda lo que quiera, reciba el señor Suárez (D. Miguel) nuestro aplauso más sincero por su inteligencia, por su rectitud, por su carácter y por su consecuencia política.

Según vemos en La Discusión, el señor Sanguily se opondrá en el Senado á que se apruebe el nombramiento del doctor Carrera Jutziz para Ministro de Cuba en Madrid.

El señor Sanguily cree que los altos cargos deben desempeñarlos, solamente, probados patriotas.

Puede que esté en lo cierto el senador inconforme; pero entonces se nos ocurre preguntar: ¿es que el general Castillo Duany no es patriota probado?

Porque si lo es, y no creemos que nadie pueda ponerlo en duda, no se explica que el señor Sanguily aspire á la plaza de jefe del Presidio, mientras ésta la desempeñe tan digno general.

Y sin embargo, no falta quien asegura que el patriota probado que nos ocupa, aspira á aquel alto puesto.

¡Los probados patriotas!
Y entonces ¿á qué queda reducido lo de la República cordial con todos y para todos, del apóstol Martí?

DON CASIMIRO HERES

Hoy celebra sus días el muy querido y dignísimo Presidente de esta Empresa, D. Casimiro Heres, y el DIARIO DE LA MARINA, que tanto debe al esfuerzo, al entusiasmo y á la perseverancia de quien ha sido en estos últimos años uno de los factores más eficaces de la prosperidad de nuestro periódico, no puede menos que asociarse á las alegrías que experimente el distinguido amigo, y compartir con su amante familia las satisfacciones propias de día tan señalado en todo hogar venturoso.

Don Casimiro Heres y Palacio, por su actividad, por su tesón, por su talento práctico, por sus entusiasmos que jamás desfallecen ni decaen, se ha hecho merecedor de la brillante posición social que ha conseguido, del prestigio que nadie le niega en el mundo de los negocios, y de la confianza y del crédito que disfruta entre los elementos de la producción y del trabajo como persona honrada y leal, consecuente consigo misma y firme y decidida en sus propósitos.

En el banquete con que, en unión del Director del DIARIO y de los demás miembros de la Junta Directiva, fué obsequiado anteanoche por los señores accionistas de esta Empresa—banquete que revistió todos los caracteres de una gran solemnidad por las altas personas que lo honraron con su asistencia—quedaron plenamente demostradas las inmensas simpatías de que goza entre todos nosotros el señor Heres y el respeto y la consideración que se le guardan, así dentro como fuera de esta casa.

Al festejar hoy sus días quien es nuestro Presidente insustituible y quien lugar tan preferente ocupa en nuestra amistad y en nuestro afecto, el DIARIO DE LA MARINA se complace en felicitarle muy vivamente, deseándole todo género de triunfos y satisfacciones en compañía de los seres que son la alegría de su vida.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

BATURRILLO

He creído, y creo, contribuir á una buena obra, alentando en su empeño á la Directiva de "La Casa Gratis;" institución popular que por el sencillo procedimiento de regalo de sellos á los consumidores, ha de hacer propietarios de casas á individuos que de otro modo jamás tendrían techo donde guarecerse.

La cosa marcha; en breve se hará el primer sorteo, á que seguirán periódicamente muchos otros, porque el comercio habanero ha respondido bien y la idea es muy grata á las clases pobres; si bien todavía hay que luchar con la preocupación de los que no se explican cómo puede regalarse una propiedad saneada, inscripta en el Registro y cedida á perpetuidad, sin exigir del beneficiado alquiler ni cuotas.

Es que no se han detenido á pensar los que dudan, que cualquier comerciante rebaja gustosamente el dos por ciento de sus ventas al contado, en un país donde tanto se fía y se pierde; cuyo dos por ciento acumulado basta para cubrir los gastos de la Compañía y devolver el 75 por ciento al pueblo de que provino.

Mas si esto es hecho en lo que á la capital respecta, pienso que "La Casa Gratis" pueda, por ese sencillo procedimiento, cooperar á la realización de una magna obra de humanidad, de patriotismo, de nacionalización de la propiedad rural.

Va ella á extender su acción á provincias. Y ha concedido su Director, el señor Martínez Padilla, el grandioso intento de hacer pequeños propietarios de fincas rústicas; que es tanto como sacar de la miseria á aparceros y arrendatarios, descentralizar, subdividir la propiedad rural, y por consiguiente, detener un tanto la emigración de los feraces terrenos cubanos, que los Sindicatos extraños están incesantemente acaparando. Responda la población provinciana, y el éxito será seguro.

Veamos. Con tres mil pesos, que es la suma señalada como premio, puede adquirirse un pedazo de terreno de una caballería, en ciertas zonas, y de media en otras, con su casita de madera y sus aperos de labranza. Dos mil pesos para el fondo, y mil para la casita y los aperos, y hete á una familia establecida en lo suyo, viviendo en lo sano y decente, y no teniendo que pensar en la renta, que es la tortura del pequeño agricultor.

Opinaba el señor Martínez Padilla, que adquiriendo mayor extensión de tierra, y edificando casas para seis ú ocho beneficiados, en un grupo central,

favorecería los vínculos de sociabilidad y pondría á los nuevos propietarios en mejores condiciones de defensa personal. Pero sobre que no sería posible encontrar lotes completamente cuadrados, terrenos ad hoc para que cada agraciado tuviera á la vista sus labranzas, y no tropezara con el río, el barranco, la porción de tierra estéril, el ángulo estrecho, el camino real, etc., etc., la comunidad de viviendas traería dificultades y produciría choques, ora porque los animales domésticos de un sitio molestaran al otro, ora porque surgirían celos, riñas y chismecillos, como en las casas de vecindad, como en toda agrupación de familias de deficiente educación.

Paréceme mejor, y él lo acepta, adquirir el lote de la extensión y que alcancen los dos mil pesos, hacer la casita donde el favorecido la desee, sea el centro, sea á la vera del camino, y esperar á que otras mejores enseñanzas morales y cívicas, aconsejen á la población rural la necesidad de agruparse en pequeñas aldeas.

Es, además, incontestable, que no solo los campesinos propiamente dichos tendrán derecho al premio; todo consumidor de fuera de la Habana, puede resultar agraciado. En este caso, el socio pobiano puede preferir una casita en su pueblo, y no es cosa de obligarle á vivir en el campo. Y puede convenirle la finquita, para darla á partido, ó arrendarla. Allá él con su buena suerte.

Lo mejor será, pues, dejar á su elección casa ó tierras en las grandes poblaciones, y dedicar precisamente á terrenos la cantidad, en las zonas rurales; y luego el afortunado que haga de su propiedad lo que le plazca. Siempre por siempre, aunque muchos de ellos vendan lo adquirido, muchos otros lo conservarán; la inmensa mayoría de los que labradores sean, á su finquita se mudarán, muy contentos de haber sacudido esa inseguridad en que hoy viven, porque se les arroje del sitio en el nuevo año ó porque con la pérdida de la cosecha no puedan pagar la renta y se les despoje de la yunta de bueyes y la vaquita con que criaban á sus hijos. Piensen los hombres de buena voluntad lo que sería de nuestro país, si dos ó tres mil campesinos ahora, y dos ó tres mil dentro de cuatro años más, en vez de andar vagando de predio en predio, sin verdadero amor al suelo ni esperanzas de fortuna, ya lanzados de la finca, ora trabajando á jornal en Centrales y carreteras, tuvieran seguras habitaciones, labranzas, erías, todo lo que basta á la vida material de una familia guajira.

La siembra de árboles frutales, que seguramente han de comer los hijos; el platanal, que dará pan abundante; el abono del terreno, que no vendrá otro á aprovechar; la casa higiénica, sustituyendo al bohío primitivo, tan sucio y expuesto á incendios; la mejora constante y el constante cuidado, haciendo de cada lote de terreno un pequeño paraíso, de vegetación exuberante, aromático y el ambiente por las frutas maduras y las florecillas del jardín; pollos que pían, terneros que mujen, potros que relinchan, pajarillos que gorjean; el apego á la propiedad, la confianza del porvenir, el sobrante de la cosecha, dedicado á comodidades domésticas y empeños educativos; una familia de miseros antes, ahora alegre, esperanzada, satisfecha; ¿sabéis lo que es eso, en un país de insegura soberanía, amenazado de absorción por el extranjero, donde cada puñado de tierra que se nos escapa, significa un paso de avance en el camino de la infelicidad y la esclavitud?

Hoy un veguero de Vuelta Abajo realiza su bello ideal; mañana un cultivador de Oriente; esotro día un labriego de Tierra Adentro; todos los meses, todas las semanas, un cubano ó español, un canario ó un negro, un arraigado en el país por los lazos del nacimiento ó la familia se emancipa, y el infame proceso de desnacionalización interrumpe ¡no es eso altamente patriótico?

Y ello no costará nada. El comercio provinciano puede, mejor que el capitaleño, ceder el dos por ciento de sus ventas al contado. Y cuando venda al crédito, en espera de la cosecha, también: al cobrar, puede entregar á cada parroquiano sellos por valor de la suma cobrada. Mejor cobrará así: el estímulo, la esperanza del premio, hará mejores pagadores. No un dos, un diez darían en muchos casos los comerciantes provincianos por asegurarse el cobro.

Cuando el primer sorteo se haga, y se entregue el primer lote á un labrador, en diez leguas á la redonda estará asegurado el éxito; la aspiración será general.

Y ese dos por ciento, que en las cajas del industrial servirá para engrasar el capital de un solo ciudadano, para satisfacer nuevas ansias de lujo y disipación, ó para empresas que á la postre quiebran, lentamente pero seguramente irá cambiando la situación de los pobres y la fisonomía del país.

Por mí, que con "La Casa Gratis," y con veinte otras asociaciones y por otros veinte medios, es indispensable ir emancipando hombres, salvando familias y restando ocasiones á la expro-

SERPENTINAS PARA CARNAVAL
Hemos recibido un buen surtido en color entero y de banderas, cuyas vendemos á precios muy baratos en la Papelería de CASTRO.
Muralla y Cuba.

CESTONA
Aguas Minero-Medicinales
EXCELENTES PARA
HIGADO, BAZO é INTESTINOS
Unicas en España.
Pídase en todas las droguerías y farmacias bien surtidas de la República.
c 304 alt 13-21




MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina.
CUBA 29, altos.

DR. HERNANDO SEGUI
CAEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NAZAL Y OJOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 694 26-Ms.

MASAGE
aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.
DR. TRIPELS NEPTUNO 5
de 1 á 3
C. 722 26-Ms.

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! *Búsquese el Vale en la cajetilla.*
ESCAMER



LA CUBANA
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS
AÑO NUEVO VIDA NUEVA.
Desde el día primero de año todos nuestros mosaicos gozarán una REBAJA de \$10 en cada millar.
PROPIETARIOS {Ladislao Díaz y Hno. y Planiol y Cagiga.
San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C.
TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

Diplomático español

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a un antiguo y querido amigo: el señor don Andrés López de la Vega y Muñoz, Secretario que fué de la Legación de España en esta isla y encargado algún tiempo de la misma.

Choque en bahía

En la mañana de hoy, próximamente, a las siete, ocurrió un choque en bahía, entre los remolcadores "Cárdenas," del Departamento de Obras Públicas y el "Guillermo de Zaldo," perteneciente a la casa de los señores Zaldo y Compañía.

que el Comité Ejecutivo amplíe el número de sus miembros dando ingreso a los estimados amigos del obsequiado señores Dr. Juan Ramón O'Farrill y Alberto González.

LA SEÑAL DE FUEGO

Por la Jefatura de Policía se ha dado traslado a los capitanes de estaciones de la siguiente circular, correspondiente al día de ayer, que dice así:

El 1er. Jefe accidental de Bomberos de esta capital, con fecha 25 de Febrero pasado, dice a esta Jefatura lo siguiente:

De algún tiempo a esta parte se nota una gran deficiencia en la difusión de las alarmas de incendio, lo que ocasiona que una gran parte del personal del Cuerpo ignore muchas veces que sus servicios son reclamados en alguna parte de la ciudad.

Tratando de remediar esa falta, esta Jefatura ha dictado órdenes terminativas a todas las estaciones del Cuerpo, para que tan pronto reciban el aviso de fuego empiecen a difundir la alarma y transmitan a los policías de posta la agrupación donde ocurre el siniestro, para que estos puedan repetir.

LOS PERROS

El Jefe de Policía ha dado traslado de la siguiente Circular, a los Capitanes de Estaciones:

El Jefe Local de Sanidad, con fecha 26 de Febrero próximo pasado dice a esta Jefatura lo que sigue:

En honor del Doctor

Emilio del Junco

lizmente por su experta dirección en la que con noble grandeza que será título de gloria admirado por todas las edades, tan prudente, sabia y legítimamente consideró siempre nuestros problemas y dignidad nacionales practicando la máxima del inmortal Washington de que la honradez es la mejor política, y ganándose el corazón de mis compatriotas.

(F.) José Miguel Gómez. Presidente William H. Taft. Washington D. C. Tengo la satisfacción de saludar a usted en nombre del Gobierno, del pueblo cubano y en el mío por haber tomado hoy posesión de la primera magistratura de esa gran República.

Cuba, que ha recibido de usted demostraciones de buena voluntad durante la delicada misión que desempeñó entre nosotros y que han sido continuadas después lealmente en el Gobierno de los Estados Unidos, hace votos por el completo éxito de la administración que hoy inaugura usted y la cual, dadas las eminentes dotes de estadista que en usted concurren, logrará continuar con el aplauso del mundo la obra tan brillantemente iniciada por su ilustre antecesor.

Una instancia. El representante don Emilio Artega, entregó hoy al Jefe del Estado, una instancia de la señora Virginia Zuaznavar, vinda del general Quintín Banderas, en la que solicita una pensión mensual de \$50 para educar a sus hijos hasta la mayoría de edad.

Para diversos asuntos, han visitado al señor Presidente de la República, el senador don Francisco Carrillo, el Subsecretario de Agricultura, don Luis Pérez, el Presidente del Senado, señor Morúa Delgado, el representante señor "Lico" Lores, el senador por Matanzas señor Fortún y el Presidente de la Cámara, señor Ferrara.

Sin efecto. Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Juez Municipal Suplente de Bahía Honda, hecho a favor del señor Juan R. Benítez, por no ser vecino de aquella localidad.

RESUELVO: 1.—Declarar extinguidos los servicios de los Capitanes de Policía, señores Joaquín, José González y Frank E. Bolio.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Santa Clara el Letrado don Idalberto del Pico y Prado.

Alcoholes. Autorizaciones para el despacho de alcoholes para "Agua de Tocaor." Francisco Cabis, Sucesor de Plantá, 655 litros.

co de Baracoa Ledo. Octavio Beruff, y en consecuencia cesa de tener autorización para adquirir alcoholes libre de dicho Impuesto.

Bienes del Estado. La Secretaría de Hacienda a propuesta de la Sección de Consultoría y Bienes del Estado ha dictado las siguientes resoluciones:

Desestimando la instancia presentada por don Pedro Becerra como uno de los herederos de don Agustín Becerra para que se le devuelva la casa calle Real número 31, en Santa María del Rosario, por no acreditar su carácter de heredero.

Renuncia y nombramiento. En la mañana de hoy presentó el señor Nicolás Rivero y Alonso la renuncia del cargo de Cónsul de Cuba en Marsella, para el que fué nombrado por el señor Presidente de la República.

Escribanos. Han sido nombrados Escribanos de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Camagüey y Baracoa, respectivamente, los señores Manuel Mendoza Cardoso y Luis Guiliarte.

Cesantes y nombramientos. Han sido declarados cesantes: Mr. Squire E. Fitch, Ingeniero temporero de la Sección de calles y cloacas y el señor Eduardo Tella, Ingeniero del distrito de la Habana.

Vacunas anticarbuncosas. La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, reparte gratis, dos clases de vacuna para inmunizar el ganado: una contra el Carbunco Sintomático, vulgarmente conocido con el nombre de "Cojera," y otra para el Carbunco Bacteridiano, vulgo "Cangrina."

MUNICIPIO. Por la moral. El Alcalde, doctor Cárdenas, visto el informe del Inspector de Espectáculos señor Herrera, sobre los trajes ligeros y movimientos lascivos de la bailarina de "Payret" "La Chelito," ha resuelto imponer una multa de 20 pesos a la Empresa que actúa en dicho teatro y que se le notifique además que le queda prohibido terminantemente a la referida artista usar en escena esos trajes y bailar en forma inmoral.

ASUNTOS VARIOS. En la Universidad. El día 6 del actual, a las 4 p. m. tendrá lugar en la Universidad una conferencia a cargo del doctor don Carlos de la Torre.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. TAFT EN LA CASA BLANCA. Washington, Marzo 4.—Merced a la hospitalidad de Mr. Roosevelt, el Presidente Taft inició anoche su ocupación de la Casa Blanca.

LLEGADA DE FORASTEROS. Cada hora que pasa es mayor el número de forasteros que llegan a esta capital con el propósito de asistir o presenciar las ceremonias de la toma de posesión y la gran parada inaugural.

RECEPCION. En la tarde de ayer Mr. Roosevelt dió una recepción de despedida a los centenares de funcionarios de todas categorías de los distintos departamentos del Ejecutivo y de la Casa Blanca, así como a sus amigos particulares aquí residentes.

TAFT ELOGIA A ROOSEVELT. Nueva York, Marzo 4.—En un artículo que ha escrito el Presidente Taft acerca de Mr. Roosevelt y que se publicará el día 6 del corriente en el "Collier's," aquél rinde a éste un espléndido tributo de admiración.

OPINION DE LA PRENSA INGLESA. Londres, Marzo 4.—Los periódicos de esta ciudad publican en sus números de hoy artículos editoriales en los que declaran el gran aprecio en que tienen lo mismo al Presidente que hoy tomará posesión en Washington, que al que abandona ese alto cargo.

NO FUE UNA BOMBA. Madrid, Marzo 4.—"La Correspondencia" asegura que ha sido descubierta una bomba que ha sido arrojada, colocada junto a una de las paredes del Palacio y que a consecuencia de ese descubrimiento la policía ha detenido a varias personas.

INOPORTUNO TEMPORAL DE NIEVE. Nueva York, Marzo 4.—A pesar de haber anunciado ayer el Bureau Meteorológico que habría un tiempo magnífico aunque frío para la inauguración de Mr. Taft, desde las cuatro de la mañana de hoy, se ha desatado sobre Washington y sus alrededores un furioso temporal de nieve que tiene a dicha capital aislada del resto del mundo, pues han quedado interrumpidas sus comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferrocarrilarias.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA. Londres, Marzo 4.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana han abierto hoy a \$82.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Marzo 4.—Ayer miércoles se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 447,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DE PROVINCIAS. PINAR DEL RIO. UN SUICIDIO. (Por telegrama) Pinar del Río, Marzo 3, a las 12-50 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

SANTA CLARA. (Por telegrama) Lajas, Marzo 3, 2 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana. El ascenso a tenientes de los sargentos de la Guardia Rural Vega y Sanabria, ha causado grata impresión en este pueblo.

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO. SECCION DE RECREO Y ADORNO. SECRETARIA. Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para verificar un baile de disfraces en los salones de este Centro, en la noche del domingo 7 del presente.

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. El Viernes próximo, 5 del actual, a las 8 de la noche, será presentada en los salones de esta Sociedad "La Tuna" organizada por el Orfeón Español Eco de Galicia para los presentes Carnavales.

Centro Asturiano. SECRETARIA. De orden del señor Presidente y a petición del número de socios que se firma el artículo 42 del Reglamento vigente, se convoca por este medio a los señores asociados para que se reúnan en la Junta general extraordinaria que se celebrará en este Centro el próximo domingo día siete del corriente mes, a las 10 de la tarde.

IGLESIA DE BELEN. El Domingo 7 a las ocho de la mañana se le dará una misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se suplica a todos los devotos.

AVISOS RELIGIOSOS. IGLESIA DE BELEN. El Domingo 7 a las ocho de la mañana se le dará una misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se suplica a todos los devotos.

